



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/02/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2012 00289 00	Acciones Populares	ANGELA DELGADO RANGEL	MUNICIPIO DE SAN GIL	Manifestación de Impedimento MANIFESTACION DE IMPEDIMENTO Y DISPONE LA REMISION DEL EXPEDIENTE	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00114 00	Ejecutivo	ORLANDO GARCIA RINCON	INCODER	Auto que Ordena Correr Traslado DE LAS EXCEPCIONES A LA PRATE DE EJECUTANTE	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00245 00	Acción de Reparación Directa	HELIBARDO MENDEZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ACCEDE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y SEÑALA COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2019 A LA HORA DE LAS 09:30 A.M	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2016 00260 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANATORIO DE CONTRATACION	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM E.P.S.-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO ACCEDE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL Y SEÑALA COMO NUEVA FECHA EL DIA 20 DE MARZO DE 2019 A LA HORA DE LAS 10:30 A.M	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00011 00	Acción de Reparación Directa	JOSE DE JESUS FUENTES LEON	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AUTO ACEPTA REFORMA DE LA DEMANDA Y DISPONE TERMINO	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00031 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FABIO RINCON ARDILA	ESE HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Auto Admite Intervención AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ORDENA SU NOTIFICACION	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00088 00	Acción Contractual	BYRON ADOLFO VALDIVIESO VALDIVIESO	MUNICIPIO DE COROMORO	Auto Admite Intervención AUTO ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y DISPONE SU NOTIFICACION	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00134 00	Acción de Reparación Directa	ROBER HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00134 00	Acción de Reparación Directa	ROBER HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DE VIVIENDA	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00282 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLEMENCIA PACHECO DE HERRERA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y DISPONE TERMINO PARA SUBSANAR	13/02/2019	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001	Acción de Reparación	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto acepta impedimento AUTO DECLARA FUNDANDO EL IMPEDIMENTO Y	13/02/2019	1	1
201800284 00	Directa						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY ALBERTO OLAYA CORRALES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE	13/02/2019	1	1
201800316 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY ALBERTO OLAYA CORRALES	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA	13/02/2019	1	1
201800316 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Reparación	DANIELA VANEGAS PEÑA	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	Auto acepta impedimento AUTO DECLARA FUNDANDO EL IMPEDIMENTO	13/02/2019	1	1
201800317 00	Directa						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA GLADYS PRADO NARANJO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y DISPONE TERMINO PARA SUBSANAR	13/02/2019	1	1
201800320 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CARLOS JULIO SEDANO SERRANO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE	13/02/2019	1	1
201800322 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	CARLOS JULIO SEDANO SERRANO	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA	13/02/2019	1	1
201800322 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Reparación	JAIME ORLANDO SANCHEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL Y OTROS	Auto Niega Impedimento AUTO DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO Y	13/02/2019	1	1
201800333 00	Directa			JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL			
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO PLATA DUARTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE	13/02/2019	1	1
201800336 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO PLATA DUARTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA	13/02/2019	1	1
201800336 00	Restablecimiento del Derecho						
68679 33 33 001	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ARISMENDI MATEUS ALZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y DISPONE TERMINO PARA SUBSANAR	13/02/2019	1	1
201800347 00	Restablecimiento del Derecho						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2018 00355 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALOIS JIMENEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE LANDAZURI	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00355 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VALOIS JIMENEZ SANCHEZ	MUNICIPIO DE LANDAZURI	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00362 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA ORTIZ ORTEGON	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA Y DISPONE TERMINO PARA SUBSANAR	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00364 00	Acción de Repetición	NACIÓN - MINISTERIO D DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	JOSE ENRIQUE QUINTERO	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Compe AUTO DECLARA FALTA COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL LOS JUZGADOS DE MANIZALES	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00368 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO JOSE CACERES DAZA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto acepta impedimento AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO Y DISPONE NO AVOCAR EL CONOCIMIENTO ORDENANDO LA REMISION DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00370 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY GALEANO DE CARDENAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	13/02/2019		
68679 33 33 001 2018 00370 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY GALEANO DE CARDENAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	Auto designa apoderado AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00373 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS HERNANDO FINO ORJUELA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	Auto designa apoderado AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR	13/02/2019	1	
68679 33 33 001 2018 00373 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS HERNANDO FINO ORJUELA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	13/02/2019	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 KAROL VIVIANA TORRES BALLEEN
 SECRETARIO